

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA  
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS TUNGURAHUA S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009  
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2.010**

Señores Accionistas:

Este Informe corresponde al Ejercicio Económico del año 2009 tiempo en el cual dirigí nuestra Institución en calidad de Presidente Ejecutivo, desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

Fundamento mi informe en los siguientes puntos:

**1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:**

Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, así como también a las decisiones del Directorio, como así se puede evidenciar en las respectivas actas, y entre las más importantes tenemos:

**Juntas Generales:**

➤ **14 de abril de 2009**

Se convoca a Junta General Ordinaria para aprobar los balances del ejercicio económico del año 2008.

➤ **14 de agosto de 2009**

Se convoca a Junta General Extraordinaria para elección de las nuevas dignidades para el período 2009 – 2011, en donde se resuelve por unanimidad ratificar en las funciones de Presidente Ejecutivo al Dr. Gabriel H. Ocaña V., como Vicepresidente al Dr. Carlos O. Villalva T., como Gerente General al Dr. Juan C. Velásteguí J., como Director Médico dividido en dos funciones, la parte científica al vicepresidente Dr. Carlos O. Villalva T. y la parte técnica al Dr. Luis V. Silva N., como primer vocal principal al Dr. Francisco A. Cevallos C.,

como segundo vocal principal al Dr. José L. Chicaiza C., como primer vocal suplente el Dr. Tarquino G. Pinto R., como segundo vocal suplente el Dr. Francisco E. Reyes T., como comisario revisor al Dr. Daniel O. Hidalgo Ch., y al señor Luis E. Tapia R.

**Juntas de Directorio:**

† **29 de enero de 2009**

En reunión de Directorio se aprueba el incremento de los rubros de Residente, Enfermería y Quirófano a fin de solventar el alza salarial decretado por el gobierno de \$ 200,00 a 218,00. Además se autoriza el mantenimiento de las máquinas de anestesia y de los esterilizadores de quirófano.

† **10 de marzo de 2009**

En reunión de Directorio se aprueba la adquisición de varios accesorios y equipos médicos (monitores multiparametros, bombas de succión, instrumental entre otros).

† **02 de abril de 2009**

En reunión de Directorio se autoriza la instalación de un sistema de seguridad para quirófanos.

† **08 de abril de 2009**

Se autoriza la firma del contrato para realizar trabajos de pintura y remodelación de la clínica.

† **07 de mayo de 2009**

Se autoriza la instalación del sistema central de oxígeno para toda el área de hospitalización.

† **27 de noviembre de 2009**

Se autoriza la compra de equipos para laboratorio y de un monitor fetal.

**Disposiciones Laborales, Fiscales y Societarias :**

Se ha cumplido con el pago puntual de los salarios, beneficios y derechos laborales así como las obligaciones al IESS, al Servicio de Rentas Internas, al Municipio de Ambato y a la Superintendencia de Compañías. Se procedió igualmente a cancelar las liquidaciones de los empleados que se separaron de la Institución por renuncia voluntaria o por solicitud de desahucio.

**2.- CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS:**

Con el afán de incrementar el número de hospitalizaciones se sigue manteniendo convenios con algunas entidades de salud prepagada como son: Salud S.A. Seguros Sucre, Medired, Petrocomercial, Petroproducción, Petroindustrial, Liceo Policial Galo Miño, Mas Ecuador-BMI, Pan American Life, Panamericana del Ecuador, Medicard,

Cervantes, Seguros Bolívar, Memoser, Olympus, Interoceanica, Preve Med, Rocafuerte, Coris del Ecuador, Cooperativa Cámara de Comercio, Ecuatran, MBO, Bebe mundo, Metrosilver, SOAT, a estas entidades y por mandato de diversas Juntas Generales y de Directorio, se les ha concedido descuentos del 10% en derechos de Clínica, 10% en medicamentos, 10% en Laboratorio e Imagenología y se han aplicado también los honorarios fijados para pacientes de clínica, que constan en los correspondientes aranceles, tomando como referencia el puntaje dado por el hospital metropolitano reajustado para provincias, los cuales han sido aprobados por el Directorio.

Estos aranceles fueron modificados en el presente ejercicio económico. A pesar de tener ciertos inconvenientes en cuanto al tiempo de cancelación, indudablemente el mantener estos convenios nos han permitido obtener ingresos y réditos para la clínica en el año 2009.

### **3.- HECHOS RELEVANTES QUE HAN SUCEDIDO DURANTE EL AÑO 2009:**

Durante el transcurso del año se fueron presentando diversos problemas y circunstancias que siempre las hemos resuelto de la mejor manera en beneficio de la institución, y entre las más importantes tenemos:

#### **Construcción de 5ta. y 6ta. planta del Edificio:**

En el presente año se concluye con la construcción de los consultorios de la 5ta. planta y el auditorium, área de cocina, lavandería, planchado y bodegas ubicados en la 6ta. planta del edificio por lo que el Ing. Wagner López hace la entrega definitiva de la construcción el 04 de marzo del 2009. Cabe indicar que los consultorios han sido vendidos casi en su totalidad lo que nos ha permitido sustentar los fuertes gastos en los que hemos incurrido por la remodelación del área de hospitalización y quirófanos.

#### **Instalación de un sistema de seguridad:**

En el mes de marzo tuvimos un intento de robo en el área de quirófanos por este motivo se instalo protectores en las ventanas y un sistema de alarmas de seguridad en toda el área de quirófanos según el siguiente detalle:

Sistema de Alarmas	1.594,19
Protectores de Ventanas	1.000,00
<b>Total</b>	<b>2.594,19</b>

**Remodelación del área de Hospitalización y Quirófanos:**

Debido al tiempo que ha transcurrido desde la construcción del edificio se han venido presentando varios problemas como filtraciones en las tuberías de agua potable, pintura de paredes puertas y closset, por estos y otros motivos nos hemos visto en la necesidad de realizar trabajos de remodelación en toda el área de hospitalización y quirófanos según el siguiente detalle:

---

---

Mano de obra por trabajos de plomería	4.410,00
Mano de obra por trabajos de electricidad	617,00
Instalación de tomas para oxígeno	6.119,68
Cortinas de aluminio para baños de habitaciones	1.670,00
Instalación de ventoleras en Suites	1.904,00
Pintura de paredes, puertas, closset cielos falso, Cambio de chapas, agarraderas, etc.	23.174,50
Materiales	1.738,82
<b>Total</b>	<b>39.634,00</b>

---

---

**Adquisición de aparatos, equipos y enseres para la clínica:**

Durante este período se adquirió, lo que se creyó indispensable para el normal funcionamiento de la clínica. Estas adquisiciones constan en el anexo N° 3 y alcanza un monto de \$ 67.609,18 dólares. Es necesario advertir que estas adquisiciones, como todas las otras que se han realizado se procedió a pedir tres proformas de diferentes casas comerciales, prefiriéndose a la que más convenía a los intereses de la institución.

**Conversión y Aumento de Capital:**

En este año, se concluyó con los trámites de **Conversión de Capital, elevación del valor nominal de las acciones, Aumento de Capital Social, y Reforma de Estatutos de la Compañía**, la escritura fue registrada el 11 de diciembre de 2009 en la Notaría Quinta del Cantón Ambato.

De esta manera, el cuadro de capital suscrito de la compañía queda conformado de la manera como se indica en el Balance General. De igual forma el porcentaje que corresponde en el capital social a cada accionista esta consignado en el anexo N° 1. Esto quiere decir que nuestro capital social actual es de 150.000,00 dólares, constituido por 150.000 acciones de 1,00 dólar cada una.

### **Renuncias y Contratación de Personal**

En el área administrativa dejaron de prestar sus servicios la Ing. Virginia Robles y el Dr. Cristian Redrobán y se contrato una Auxiliar de Contabilidad la Ing. Jimena Estrella.

En el área operativa han sido varias las personas que en el transcurso del año han dejado de prestar sus servicios, debido a circunstancias ajenas a nuestra institución para lo cual siempre se ha tratado de seleccionar al personal idóneo con la debida autorización del Directorio.

### **Ambito Social:**

En el mes de diciembre se realizó el agasajo de navidad en el cual se rifaron varios premios entre todos los asistentes. A más de esto se obsequia una funda de caramelos y un bono a todo el personal, un pavo, una botella de wishky, una funda de caramelos y una tarjeta a los médicos accionistas, una botella de vino y una tarjeta a los médicos colaboradores.

## **4. ACTIVIDAD MÉDICA:**

La Clínica ha atendido durante el año 2009 un total de 987 pacientes por hospitalización, lo cual significa un decremento con respecto al año 2008 en el que hubieron 1214 (Anexo N° 2)

De estos 987 pacientes, los 248 corresponden a ingresos de los médicos accionistas fundadores, 400 a los médicos accionistas no fundadores, 151 a pacientes de clínica, 54 a pacientes de Seguros y 134 de los médicos colaboradores. En total, los médicos accionistas han ingresado 648 pacientes (Anexo N° 4), que representa el 65,65% de todos los ingresos, lo cual representa un incremento con respecto al año anterior en que la cifra fue del 52,00%.

En la Consulta Externa se han atendido 2.761 pacientes lo cual representa un incremento en relación al año 2008, en el cual se atendieron 2.138 pacientes. Esto significa 7,56 atenciones por día, más que las 5,86 atenciones por día del 2008. Cabe indicar que los pacientes que son atendidos por Consulta Externa comprenden: nebulizaciones, curaciones, suturas, consulta médica entre otras.

## **5. SITUACION FINANCIERA:**

### **Estado de Resultados:**

En este año hemos obtenido una utilidad de 61.472,88 dólares que resulta de disminuir el total de ingresos menos el total de costos y gastos.

Cabe indicar que sobre esta utilidad se debe efectuar la Conciliación Tributaria (Anexo N° 5) de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 36 y 37), para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, con las siguientes operaciones:

1. A la utilidad del ejercicio, se restará el 15% de la participación laboral de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo, con un valor que alcanza a 9.640,16 dólares.
2. Se sumarán los gastos no deducibles de conformidad con la Ley de Régimen Tributario interno que suman el valor de 2.794,88 dólares.

De esta manera obtenemos una base imponible de 54.627,60 dólares, sobre la que se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta que se debe cancelar al fisco, valor que suma la cantidad de 13.656,90 dólares.

Se indica además que según el Art.297 de la Ley de la Compañías se debe mantener una Reserva Legal como Sociedad Anónima que corresponde al 10% de la utilidad líquida, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social, por todo lo expuesto anteriormente a partir del año 2009 se procede nuevamente a realizar la provisión para la Reserva Legal ya que el saldo que se mantiene en esta cuenta después de haber realizado el aumento de capital es de 5.483,78 dólares, valor que no supera el 50% de nuestro capital social el mismo que es de 150.000,00 dólares. Por lo tanto la utilidad neta del ejercicio económico del 2009 es de 34.358.24 dólares, valor que queda a disposición de los accionistas.

#### **ESTADO DE SITUACION:**

Nuestros activos alcanzan este año a la cantidad de 514.044,92 dólares.

Nuestros pasivos representan un total de 117.688,91 dólares.

Nuestro patrimonio representa la cantidad de 396.356,01 dólares, lo cual quiere decir que, cada uno por ciento de nuestras acciones tiene un valor de referencia al 31 de diciembre del 2009 la cantidad de 3.963,56 dólares.

#### **RECOMENDACIONES:**

Nuestras recomendaciones basadas en la situación financiera durante el año 2009 en relación con los años anteriores son las siguientes:

- 1.- Mantener el prestigio de la institución, ofreciendo una atención con vocación y honestidad por parte de todos los médicos socios, médicos colaboradores y empleados de la Clínica.

2.- Continuar con el equipamiento de la clínica, ya que el contar con equipos nuevos y de última tecnología nos ha permitido marcar la diferencia y estar sobre las demás clínicas de la localidad.

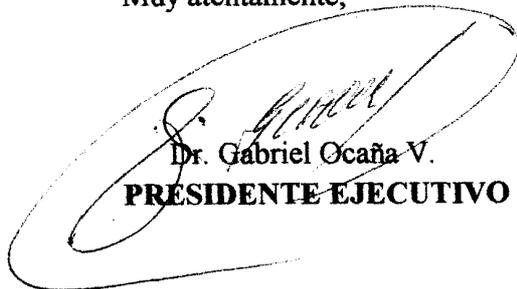
3.- Colaborar con el laboratorio clínico de la institución, ya que en este año se han adquirido nuevos equipos con el propósito de realizar la mayor cantidad de pruebas y en el menor tiempo posible.

4.- Buscar nuevas instituciones con las que se pueda mantener convenios para la prestación de todos nuestros servicios de salud.

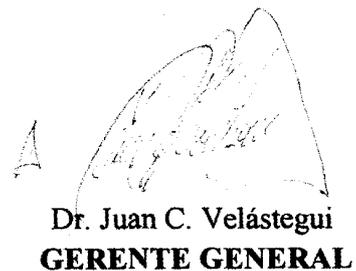
5.- Fomentar la unidad entre socios, ya que existe una nueva generación de médicos que han ingresado a formar parte de nuestra institución, lo cual permitirá sumar ideas y no crear una oposición infructuosa que solamente ira en perjuicio de la institución.

6.- Promover la adición de nuevas especialidades con el afán de aumentar el estaf de médicos especialistas, procurando a la vez dar un mejor servicio a los pacientes.

Muy atentamente,



Dr. Gabriel Ocaña V.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



Dr. Juan C. Velástegui  
**GERENTE GENERAL**